Florencia, 20 de enero de 2026

WILLIAM ARMANDO PARRA
Director
ICDR Caquetá

LUIS EDUARDO TRUJILLO
Coordinador de Deporte
ICDR Caquetá

Respetuosamente me permito presentar propuesta formal para llevar a cabo PRESTACIÓN **DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEPORTIVA, DIRIGIDOS AL ENTRENAMIENTO, DISEÑO, DESARROLLO, EJECUCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS, ENFOCADAS EN LA FORMACIÓN, SELECCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR CONVENCIONAL DE LA LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS,** con las siguientes actividades:

1. Diseñar el plan gráfico (Excel) y escrito (Word/PDF) de la vigencia con sus respectivos periodos, conforme a la caracterización de categorías de formación, especialización y rendimiento designadas a trabajar, incluyendo aquellos procesos establecidos según las directrices del equipo técnico metodológico, para ser sustentados cuando sea convocado para tal fin por la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo.
2. Entregar semanalmente el Plan de Entrenamiento (microciclos), que contenga el cronograma de actividades con hora (inicio -final), jornadas y lugar donde desarrollara las sesiones de entrenamiento, en los formatos y base de datos definidas para la aprobación del equipo metodológico del ICDR Caquetá.
3. Asistir al ciento por ciento (100 %) de las sesiones de entrenamiento y ejecutando un mínimo de dos (2) sesiones diarias, en las jornadas de mañana, tarde o noche que determine el respectivo plan de entrenamiento aprobado por el equipo metodológico del ICDR Caquetá.
4. Caracterizar y consolidar los grupos de deportistas por etapa de desarrollo deportivo (formación, especialización y rendimiento), además, presentar los deportistas de talento y reserva de su respectiva disciplina y aquellos preseleccionados para los Juegos Nacionales Juveniles 2028 del sector olímpico y paralímpico y Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales 2027 dentro de los tiempos, parámetros e indicadores del equipo técnico metodológico del ICDR Caquetá.
5. Entregar el listado de asistencia mensual resaltando los atletas y/o paraatleta del programa deportista apoyado atendidos mensualmente en los casos que aplique.

Cordialmente,

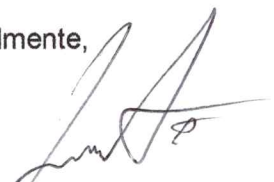

Cesar Augusto Lugo Torres
CC. 1.006.515.409

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
LUGO	TORRES	CESAR AUGUSTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1006515409	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 09 MES 08 AÑO 2000	CARRERA 15C C 11C 18 carrera 11 c 18 barrio las torres			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CAQUETÁ
DEPTO	CAQUETÁ	MUNICIPIO	FLORENCIA		
MUNICIPIO	FLORENCIA	TELÉFONO		EMAIL	cesar06lugo@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES		AÑO	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA				*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA							*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 3204949879	*FECHA DE INGRESO*							*FECHA DE RETIRO*				
	Día	29	*Mes*	04	*Año*	2025		*Día*		*Mes*		*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR	*DEPENDENCIA* ENTRENADOR DE SELECCIONES							*DIRECCIÓN* CARRERA 11 VILLA OLIMPICA				
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...				*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA							*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 3204949879	*FECHA DE INGRESO*							*FECHA DE RETIRO*				
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2025		*Día*		*Mes*		*Año*
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE PESAS	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTRENADORES							*DIRECCIÓN* CARRERA 11 VILLA OLIMPICA				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3204949879	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE PESAS	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTRENADORES						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 VILLA OLIMPICA					

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3204949879	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	04	*Año*	2023	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE PESAS	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTRENADORES						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 VILLA OLIMPICA					

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3204949879	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE PESAS	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTRENADORES						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 VILLA OLIMPICA					

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3204949879	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2019	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE PESAS	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTRENADORES						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 VILLA OLIMPICA					

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL CAQUETA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CAQUETÁ	*MUNICIPIO* FLORENCIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3204949879	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2018	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ENTRENADOR DE PESAS	*DEPENDENCIA* AREA DE ENTRENADORES						*DIRECCIÓN* CALLE 11 VILLA OLIMPICA					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	7	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

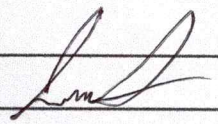

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.006.515.409**

LUGO TORRES

APELLIDOS

CESAR AUGUSTO

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-2000**

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

16-AGO-2018 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-4400100-01036485-M-1006515409-20180910 **0062**547550A 2 51206620

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE





NOMBRES: CESAR AUGUSTO

APELLIDOS: LUGO TORRES

Regular

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1ª LÍNEA	FECHA DE 2ª LÍNEA	FECHA DE 3ª LÍNEA
[illegible]	[illegible]	

FECHA DE EXPEDICIÓN:

DISTRITO MILITAR: 043

P340392

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO PROVISIONAL

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO



Cesar Augusto
Lugo Torres

CC 1006515409
R.P. 44130

www.coced.co

Expedición / Vigencia
07-05-2025 / 08-05-2030

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141169421446

(415)7707212489984(8020) 000014116942144 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 5 1 5 4 0 9	2	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 5 1 5 4 0 9	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LUGO	TORRES	CESAR	AUGUSTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal: CR 15 11 C 18 BRR LAS TORRES

42. Correo electrónico: cesar06lugo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 9 4 9 8 7 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 9 0 4 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LUGO TORRES CESAR AUGUSTO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia
y en su nombre, el

Colegio Andaky

Florencia - Caquetá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Caquetá
Según Resolución No. 0364 del 09 de Junio de 2011

Confiere a:

César Augusto Lugo Torres

C.C. No. 1.006.515.409 de Florencia - Caquetá

El Título de:

Bachiller Académico

Intensificación: Matemáticas

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los Artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley 115 de 1994 y Art. 27 del Dec. 3011/97, Decreto 1075 de 2015 y los planes y programas consagrados en el Proyecto Educativo Institucional

Acta de Graduación No. 023 Libro. 001

COLEGIO ANDAKY
Rector

Reinaldo David González
C.C. 17.646.803 de Florencia (Caquetá)
Rector

Javier Uribe Díaz
C.C. 17.635.351 de Florencia (Caquetá)
Secretario

Dado en Florencia (Caquetá) a los 01 días del mes de Diciembre de 2018

No requiere registro, Decreto 921 del 06 de Mayo de 1994, expedido en el M.E.N.

Scanned with CamScanner

Acta de Grado

Inscripción S.E. 0364-09-06-2011

Inscripción DANE 318001003879

COLEGIO ANDAKY

Aprobado Según Resolución No. 0364 del 09 de Junio de 2011

FLORENCIA - CAQUETÁ

En Florencia (Caquetá) a los 01 días del mes de Diciembre del año 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del **COLEGIO ANDAKY,** institución aprobada según Resolución No. 0364 del 09 de junio de 2011, Autorizada por la secretaría de Educación Municipal, en el nivel de Educación Media **ACADÉMICA** para otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO INTENSIFICACIÓN: MATEMÁTICAS.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media **ACADÉMICA,** se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO INTENSIFICACIÓN: MATEMÁTICAS,** al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

César Augusto Lugo Torres

C.C. No. 1.006.515.409 de Florencia - Caquetá

Es fiel copia del Acta original general No. **023** de fecha 01 de Diciembre de 2018, que consta de cuarenta y tres (43) alumnos graduados, que comienza con el nombre de **ARISTIZABAL RIVAS MAYERLY** y se cierra con el nombre de **TRUJILLO MUÑOZ CAMILO ANDRÉS.**

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Art. 7° del Decreto 1860 de 1981, Art. 27 del Decreto 3011 de 1997, Decreto 1075 de 2015.

Firmado por: **REINALDO DAVID GONZÁLEZ** (Rector) y **JAVIER URIBE DÍAZ** (Secretario).

Dado en Florencia (Caquetá), a los 01 días del mes de Diciembre de 2018.

COLEGIO ANDAKY
Rector

REINALDO DAVID GONZÁLEZ
C.C. 17.646.803 de Florencia Cqtá.
Rector

JAVIER URIBE DÍAZ
C.C. 17.635.351 de Florencia Cqtá.
Secretario

Firmado y Sellado

Scanned with CamScanner

REGIONAL CAQUETÁ

EL CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

HACE CONSTAR

Que CESAR AGUSTO LUGO TORRES identificada(o) con Cédula de Ciudadanía No. 1006515409 se encuentra cursando el programa de TECNÓLOGO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO el cual inició 22 de ENERO de 2024 y finalizará 21 de ENERO de 2026, en modalidad Presencial, con el siguiente horario:

DÍA	HORA INICIO	HORA FIN
LUNES	06:00	14:00
MARTES	06:00	14:00
MIERCOLES	06:00	14:00
JUEVES	06:00	14:00
VIERNES	06:00	14:00
SABADO	06:00	14:00

Se expide en FLORENCIA a los 22 días del mes de MARZO de 2025

LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
SUBDIRECTOR (A) ENCARGADO (A)
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

Ministerio del Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
NIT 899999034-1 / Ley 119 de 1994

FEDEPESAS

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte

DIPLOMA

Se concede a:

CESAR LUGO TORRES

Por asistir a la capacitación "Planificación del Entrenamiento Deportivo Infantil y Juvenil" realizada en la ciudad de Cali, Valle del 5 al 9 de julio de 2023

WILLIAM PEÑA
Presidente
Federación Colombiana de Levantamiento de Pesas

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA | Deporte | PAD: Proyecto Avanzado de Desarrollo | FEDEPESAS

CERTIFICA QUE:

CESAR LUGO

CC 1.006.515.409

Asistió a la

CAPACITACIÓN PLANIFICACIÓN DEPORTIVA EN LA CATEGORÍA SUB 15, SUB 17 Y JUVENIL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

Realizada en Tuluá, Valle del 12 al 15 de noviembre de 2023

William Peña
Presidente Federación Colombiana
De levantamiento de pesas

LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL CAQUETA

NIT. 828.001400-1

"PESASCAL

Estadio Alberto Buitrago Hoyos-Cubículo de Halterofilia

CERTIFICA QUE:

Que el señor **CESAR AUGUSTO LUGO** identificado con la cedula de ciudadanía N.º 1006515409, brindo sus servicios como **ENTRENADOR** en la Liga de **LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL CAQUETÁ**, obteniendo los siguientes resultados en durante su proceso con la selección Caquetá

PALMARES DE RESULTADOS COMO ENTRENADOR

Año 2018*
- Campeonato Nacional Sub 15 (Cali): 3 medallas
- Campeonato Nacional Sub 13 y Sub 17 (agosto, Cali): 9 medallas
- Campeonato Nacional Juvenil Sub 20 (septiembre)*: 1 medalla Total, del año: 13 medallas

Año 2019*
- Campeonato Nacional Juvenil Sub 13 y Sub 15: 6 medallas
- Campeonato Nacional Sub 17 (junio)*: 6 medallas

Total, del año: 12 medallas, logrando una excelente posición en el escalafón de las ligas.

Año 2023*
- Campeonato Nacional Sub 20: 6 medallas
- Campeonato Nacional Sub 13 y Sub 15 (Cali): 6 medallas
- Campeonato Nacional Juvenil Sub 20: 2 medallas

Total, del año: 14 medallas

LIGA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL CAQUETA

NIT. 828.001400-1

"PESASCAL

Estadio Alberto Buitrago Hoyos-Cubículo de Halterofilia

Año 2024*
- Campeonato Nacional Sub 20 y clasificatorio a juegos nacionales juveniles (Cali): 6 medallas
- Campeonato Nacional Sub 13, Sub 15 y Sub 17: (Manizales):18 medallas
Total, del año: 24 medallas

Año 2025*
- Campeonato Nacional Sub 20, sub 23 y mayores (MANIZALES): 7 medallas (2 de oro, 3 de plata 2 de bronce)
- Campeonato Nacional Sub 13, Sub 15 y Sub 17: (cali):5 medallas (3 de plata, 2 de bronce)
Total, del año: 24 medallas

Dada en Florencia, a los catorce (14) días del mes de enero del 2026, a solicitud del interesado.

Lic. Jhon Jairo Calderón Ordoñez
Vice-Presidente de la Liga de Levantamiento de Pesas
"PESASCAL".

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ
NIT 891.190.167-8

103- 028 -2026

Florencia, 2 de enero de 2026

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETÁ

CERTIFICA:

Que CESAR AUGUSTO LUGO TORRES, identificad@ con cédula de ciudadanía No. 1.006.515.409 de Florencia – Caquetá, prestó sus servicios al Instituto Departamental de Cultura Deporte y Recreación del Caquetá, mediante contrato de prestación de servicios, que a continuación se detalla.

CONTRATO:	037-25 del 29 de abril de 2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DEL SECTOR CONVENCIONAL DE LA LIGA CAQUETEÑA DE LEVANTAMIENTO DE PESAS.
FECHA DE INICIO:	30/04/2025
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS MCTE ($25.614.000)
FECHA DE TERMINACION:	31/12/2025

Actividades u obligaciones específicas del contrato:

1. Diseñar el plan gráfico (Excel) y escrito (Word/PDF) de la vigencia con sus respectivos periodos, conforme a la caracterización de categorías de formación, especialización y rendimiento designadas a trabajar, incluyendo las directrices del equipo técnico metodológico de la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo del ICDT Caquetá.
2. Entregar semanalmente el Plan de Entrenamiento por medio electrónico, que contenga el cronograma de actividades con hora (inicio -final), jornadas y lugar donde desarrollara las sesiones de entrenamiento para la aprobación del equipo metodológico del ICDT Caquetá.
3. Sustentar los planes de trabajo cuando sea convocado para tal fin por la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo y el equipo técnico metodológico.
4. Caracterizar los deportistas por etapa de desarrollo deportivo (formación, especialización y rendimiento), además, presentar los deportistas de talento y reserva de su respectiva disciplina y aquellos preseleccionados para los Juegos Nacionales Juveniles 2028 del sector olímpico y paralímpico y Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales 2027 dentro de los tiempos, parámetros e indicadores del equipo técnico metodológico del ICDT Caquetá.
5. Entregar el listado de asistencia mensual resaltando los atletas y/o paraatleta del programa deportista apoyado atendidos mensualmente.

Scanned with CamScanner

6. Presentar el registro fotográfico del cumplimiento de las sesiones de entrenamiento con las aplicaciones tecnológicas de modo, tiempo y lugar.
7. Presentar con 8 días hábiles con anterioridad él informe de proyección de competencias, según lo establecido por la Coordinación de Deporte Asociado y Formativo y el equipo técnico metodológico del ICDT Caquetá.
8. Presentar 5 días hábiles posteriores a la terminación, informe sobre las competencias en las cuales participen los deportistas de la selección Caquetá, generando análisis de competencia y rivales, vs lo planteado en la proyección.
9. Entregar trimensualmente las evaluaciones técnicas del rendimiento o marca, y evaluación de los diferentes test de cualidades motrices y/o físicas del programa Talento y Reserva y de los deportistas de las categorías de especialización, rendimiento y alto rendimiento.
10. Acompañar a los Atletas en las diferentes competencias tanto fundamentales como preparatorias y desplazarse a los eventos para realizar el acompañamiento técnico.
11. Asistir a las reuniones programadas por el equipo metodológico del ICDT Caquetá con el fin de tratar temas relacionados en el proceso técnico, de Ciencias del deporte y social, y medir el avance de los planes de entrenamiento y los logros a obtener dentro del plan de preparación y participación del deportista. 12. Apoyar la participación de los atletas en la monitorización del entrenamiento, atención a la prevención de lesiones y demás del equipo ciencias aplicadas direccionado por el ICDT Caquetá.
13. Dar cumplimiento a aquellas que el área técnica metodológica del ICDT Caquetá, vean pertinentes para el fortalecimiento de los procesos de la coordinación de Deporte Asociado y Formativo.
14. Cumplir con las demás obligaciones que asigne el supervisor del ICDT Caquetá, con el fin de contribuir a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del presente contrato
15. Presentar informe técnico mensual para su concepto de viabilidad técnica por parte del área técnica metodológica.
16. Entregar informe mensual de las actividades ejecutadas dentro del periodo respectivo, junto con la factura o documento soporte, y pago de la seguridad social según la normatividad actual y el régimen aplicable

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

WILLIAN ARMANDO PARRA
Director

Proyectó: Gloria Patricia Castro Perdomo, Prof. Universitario
Digitó: Margoth Ortiz Sogamoso, Secretaria Ejecutiva

Scanned with CamScanner

CERTIFICA QUE:

Que el señor **CESAR AUGUSTO LUGO** identificado con la cedula de ciudadanía N.° 1006515409, presto sus servicios como **ENTRENADOR** en la Liga de **LEVANTAMIENTO DE PESAS DEL CAQUETÁ**, con los siguientes contratos de prestación de servicios:

CONTRATO: 01 DEL 1 DE FEBRERO DEL 2018

Objeto: Prestar servicios de carácter temporal, como entrenador en los procesos deportivos de preparación física y técnica de los equipos departamentales de Levantamiento de pesas.

Plazo: 01 de febrero del 2018 hasta 30 de diciembre del 2018.

Termino de ejecución: El termino pactado es de once (11) meses.

FUNCIONES

1) Elaborar el plan anual de trabajo de acuerdo a los parámetros establecidos por la LIGA consistentes en el plan pedagógico y plan gráfico de todas las categorías a trabajar cuyo objetivo es la promoción y práctica deportiva aficionada y recreativa de la disciplina en el lugar asignado por la liga. **2)** presentar los primeros cinco días de cada mes los informes al ICDT con copia a la liga para su respectivo pago, igualmente pago de la seguridad social de, salud, y riesgos profesionales, documento equivalente, presentar un informe técnico donde incluya las actividades desarrolladas durante el mes, con sus respectivas evidencias, listado de asistencia por categorías y chequeos de los deportistas, registros fotográficos. **3).** Tener a disposición en el sitio de entrenamiento el plan gráfico, las secciones de trabajo correspondiente y el listado de deportistas a su cargo. **4)** Desarrollar estrategias que conduzcan a descubrir nuevos talentos en las instituciones educativas como también en los torneos que se realicen **5**) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, así como hacerse responsable por pedida o daño de los instrumentos y elementos deportivos que le entrega la liga para ser utilizados para el objeto contractual. **6)** Mantener el sitio de trabajo en perfectas condiciones de organización y aseo diario de las instalaciones. **7)** Asistir a reuniones programadas por el órgano administrativo comisión técnica y de juzgamiento.

8) Visitar las instalaciones de las instituciones educativas del municipio con la finalidad de convocar y realizar trabajo de masificación de deportistas.**9)** apoyar en los procesos de categorización **10)** Otras actividades designadas por el supervisor relacionado con el objeto del contrato.

Contrato: 02 del 1 de febrero del 2019

Objeto: Prestar servicios de carácter temporal, como entrenador en los procesos deportivos de preparación física y técnica de los equipos departamentales de Levantamiento de pesas.

Plazo: 01 de febrero del 2019 hasta 31 de diciembre del 2019.

Termino de ejecución: El termino pactado es de once (11) meses.

FUNCIONES

1) Elaborar el plan anual de trabajo de acuerdo a los parámetros establecidos por la LIGA consistentes en el plan pedagógico y plan gráfico de todas las categorías a trabajar cuyo objetivo es la promoción y práctica deportiva aficionada y recreativa de la disciplina en el lugar asignado por la liga. **2)** presentar los primeros cinco días de cada mes los informes al ICDT con copia a la liga para su respectivo pago, igualmente pago de la seguridad social de, salud, y riesgos profesionales, documento equivalente, presentar un informe técnico donde incluya las actividades desarrolladas durante el mes, con sus respectivas evidencias, listado de asistencia por categorías y chequeos de los deportistas, registros fotográficos. **3).** Tener a disposición en el sitio de entrenamiento el plan gráfico, las secciones de trabajo correspondiente y el listado de deportistas a su cargo. **4)** Desarrollar estrategias que conduzcan a descubrir nuevos talentos en las instituciones educativas como también en los torneos que se realicen **5**) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, así como hacerse responsable por pedida o daño de los instrumentos y elementos deportivos que le entrega la liga para ser utilizados para el objeto contractual. **6)** Mantener el sitio de trabajo en perfectas condiciones de organización y aseo diario de las instalaciones. **7)** Asistir a reuniones programadas por el órgano administrativo comisión técnica y de juzgamiento. **8**) Visitar las instalaciones de las instituciones educativas del municipio con la finalidad de convocar y realizar trabajo de masificación de deportistas.**9)** apoyar

en los procesos de categorización **10)** Otras actividades designadas por el supervisor relacionado con el objeto del contrato.

Contrato: 03 del 02 de febrero del 2023

Objeto: Prestar servicios de carácter temporal, como entrenador en los procesos deportivos de preparación física y técnica de los equipos departamentales de Levantamiento de pesas.

Plazo: 01 de febrero del 2023 hasta 31 de diciembre del 2023.

Termino de ejecución: El termino pactado es de once (11) meses.

FUNCIONES

1) Elaborar el plan anual de trabajo de acuerdo a los parámetros establecidos por la LIGA consistentes en el plan pedagógico y plan gráfico de todas las categorías a trabajar cuyo objetivo es la promoción y práctica deportiva aficionada y recreativa de la disciplina en el lugar asignado por la liga. **2)** presentar los primeros cinco días de cada mes los informes al ICDT con copia a la liga para su respectivo pago, igualmente pago de la seguridad social de, salud, y riesgos profesionales, documento equivalente, presentar un informe técnico donde incluya las actividades desarrolladas durante el mes, con sus respectivas evidencias, listado de asistencia por categorías y chequeos de los deportistas, registros fotográficos. **3).** Tener a disposición en el sitio de entrenamiento el plan gráfico, las secciones de trabajo correspondiente y el listado de deportistas a su cargo. **4)** Desarrollar estrategias que conduzcan a descubrir nuevos talentos en las instituciones educativas como también en los torneos que se realicen **5**) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, así como hacerse responsable por pedida o daño de los instrumentos y elementos deportivos que le entrega la liga para ser utilizados para el objeto contractual. **6)** Mantener el sitio de trabajo en perfectas condiciones de organización y aseo diario de las instalaciones. **7)** Asistir a reuniones programadas por el órgano administrativo comisión técnica y de juzgamiento. **8**) Visitar las instalaciones de las instituciones educativas del municipio con la finalidad de convocar y realizar trabajo de masificación de deportistas.**9)** apoyar en los procesos de categorización **10)** Otras actividades designadas por el supervisor relacionado con el objeto del contrato.

Contrato: 01 del 1 de febrero del 2024

Objeto: Prestar servicios de carácter temporal, como entrenador en los procesos deportivos de preparación física y técnica de los equipos departamentales de Levantamiento de pesas.

Plazo: 01 de febrero del 2024 hasta 31 de diciembre del 2024.

Termino de ejecución: El termino pactado es de once (11) meses.

FUNCIONES

1) Elaborar el plan anual de trabajo de acuerdo a los parámetros establecidos por la LIGA consistentes en el plan pedagógico y plan gráfico de todas las categorías a trabajar cuyo objetivo es la promoción y práctica deportiva aficionada y recreativa de la disciplina en el lugar asignado por la liga. **2)** presentar los primeros cinco días de cada mes los informes al ICDT con copia a la liga para su respectivo pago, igualmente pago de la seguridad social de, salud, y riesgos profesionales, documento equivalente, presentar un informe técnico donde incluya las actividades desarrolladas durante el mes, con sus respectivas evidencias, listado de asistencia por categorías y chequeos de los deportistas, registros fotográficos. **3).** Tener a disposición en el sitio de entrenamiento el plan gráfico, las secciones de trabajo correspondiente y el listado de deportistas a su cargo. **4)** Desarrollar estrategias que conduzcan a descubrir nuevos talentos en las instituciones educativas como también en los torneos que se realicen **5**) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, así como hacerse responsable por pedida o daño de los instrumentos y elementos deportivos que le entrega la liga para ser utilizados para el objeto contractual. **6)** Mantener el sitio de trabajo en perfectas condiciones de organización y aseo diario de las instalaciones. **7)** Asistir a reuniones programadas por el órgano administrativo comisión técnica y de juzgamiento. **8**) Visitar las instalaciones de las instituciones educativas del municipio con la finalidad de convocar y realizar trabajo de masificación de deportistas.**9)** apoyar en los procesos de categorización **10)** Otras actividades designadas por el supervisor relacionado con el objeto del contrato.

Contrato: 01 del 1 de febrero del 2025

Objeto: Prestar servicios de carácter temporal, como entrenador en los procesos deportivos de preparación física y técnica de los equipos departamentales de Levantamiento de pesas.

Plazo: 01 de febrero del 2025 hasta 28 de febrero del 2025.

Termino de ejecución: El termino pactado es de un (1) mes.

FUNCIONES

1) Elaborar el plan anual de trabajo de acuerdo a los parámetros establecidos por la LIGA consistentes en el plan pedagógico y plan gráfico de todas las categorías a trabajar cuyo objetivo es la promoción y práctica deportiva aficionada y recreativa de la disciplina en el lugar asignado por la liga. **2)** presentar los primeros cinco días de cada mes los informes al ICDT con copia a la liga para su respectivo pago, igualmente pago de la seguridad social de, salud, y riesgos profesionales, documento equivalente, presentar un informe técnico donde incluya las actividades desarrolladas durante el mes, con sus respectivas evidencias, listado de asistencia por categorías y chequeos de los deportistas, registros fotográficos. **3).** Tener a disposición en el sitio de entrenamiento el plan gráfico, las secciones de trabajo correspondiente y el listado de deportistas a su cargo. **4)** Desarrollar estrategias que conduzcan a descubrir nuevos talentos en las instituciones educativas como también en los torneos que se realicen **5**) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato, así como hacerse responsable por pedida o daño de los instrumentos y elementos deportivos que le entrega la liga para ser utilizados para el objeto contractual. **6)** Mantener el sitio de trabajo en perfectas condiciones de organización y aseo diario de las instalaciones. **7)** Asistir a reuniones programadas por el órgano administrativo comisión técnica y de juzgamiento. **8**) Visitar las instalaciones de las instituciones educativas del municipio con la finalidad de convocar y realizar trabajo de masificación de deportistas.**9)** apoyar en los procesos de categorización **10)** Otras actividades designadas por el supervisor relacionado con el objeto del contrato.

Dada en Florencia, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del 2025, a solicitud del interesado.

Lic. Jhon Jairo Calderón Ordoñez
Vice-Presidente de la Liga de Levantamiento de Pesas
"PESASCAL".

Licencia 00369 de 20 de Noviembre de 2017 expedida por la Secretaría Depbal del Caquetá

Certificado Medico Ocupacional

Fecha/Hora EXAMEN
2/04/2025 8:40 a. m.

Clase de Certificado
Evaluación Médica Pre-Ocupacional o de Ingreso

FLORENCIA - CAQUETA



CESAR AUGUSTO LUGO TORRES

Documento	1006515409	◉ Masculino	○ Femenino
Fecha Nacimiento	09-ago.-00	Lugar	FLORENCIA
Dirección	ALTAVISTA		
Teléfono/Movil	(320)493-08-79	FLORENCIA, CAQUETA	
Tipo Sangre - RH		Estado Civil	Soltero/a
Escolaridad	Tecnólogo		
Empresa	FCDT CAQUETA		
Cargo	CONTRATISTA		

Clase de Examen Ocupacional
ENFASIS OSTEOMUSCULAR

20250402001006515409O1

EPS: | ARL: Otros | AFP: Otros

EXAMENES PARACLINICOS OCUPACIONALES

Paraclinicos	Prueba realizada	Fecha	Resultado
EXAMENES DE LABORATORIO Y PARACLINICOS	AUDIOMETRIA TONAL	2/04/2025	NORMAL
EXAMENES DE LABORATORIO Y PARACLINICOS	VISIOMETRIA	2/04/2025	NORMAL

PRUEBAS ADICIONALES REQUERIDAS PARA EL CARGO

CONDUCTAS

MANEJO POR EPS Y ARL, CONDUCTAS OCUPACIONALES

CONTROL PYP EPS	☐	REMISION ARL PARA MANEJO DE CASO	☐	HIGIENE POSTURAL	☑
REMISION A EPS	☐	SEGUIMIENTO CASO ARL	☐	USO EPP	☑
CONTINUAR MANEJO MEDICO	☐	CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL	☑	USO AYUDAS ERGONOMICAS	☐
				PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	☐

HABITOS Y ESTILOS DE VIDA

DIETA	☑	REDUCIR ALCOHOL	☑
EJERCICIOS REGULAR	☑	PAUSAS ACTIVAS	☑
NO FUMAR	☑		

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

Clasificacion Consulta	Nivel Consulta	CONCEPTO
Evaluación Médica Pre-Ocupacional o de Ingreso	ENFASIS OSTEOMUSCULAR	SIN RESTRICCIONES

DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES: EXAMEN OSTEOMUSCULAR NORMAL... AUDIOMETRIA TONAL - NORMAL... VISIOMETRIA - NORMAL...

RESTRICCIONES-LIMITACIONES: NO

RECOMENDACIONES: SE EDUCA EN HIGIENE POSTURAL (MANEJO DE CARGAS EN SITIO DE TRABAJO Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL INDICADOS POR LA EMPRESA); HIGIENE VISUAL (PROTECCION OCULAR CONTRA USO DE COMPUTADORA Y EXPOSICION A PARTICULAS POLVOS U OTROS); HIGIENE AUDITIVA (EVITAR USO DE DISPOSITIVOS A ALTO VOLUMEN, RUIDO CONTINUO Y REALIZAR REPOSO AUTIVIO EXTRALABORAL POR AL MENOS 8 HORAS). CUMPLIR CON ACTIVIDADES DE SST DE LA EMPRESA. RECOMENDACIONES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (DIETA HIPOGRASA, AUMENTO DE CONSUMO DE FRUTAS Y VEGETALES FRESCOS Y LAVADOS; LAVADO DE MANOS PREVIO, DURANTE Y POSTERIOR A MANIPULACION DE ALIMENTOS, EVITAR HABITOS TOXICOS: SEDENTARISMO-TABAQUISMO-ALCOHOLISMO). MANTENER LIMPIAS LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y LAS SUPERFICIES DE TRABAJO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS POR AL MENOS 5 MINUTOS EN SU TRABAJO. DURANTE ENDEMIA POR COVID - 19 USO TAPABOCA SEGUN ESTIPULADO POR MINISTERIO DE SALUD, LAVADO DE MANOS. RECORDAR VACUNACION CONTRA COVID 19 ACORDE A FASE DE VACUNACION EN COLOMBIA.

AUTORIZO AL PROFESIONAL MENCIONADO EN ESTE DOCUMENTO, A REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS PERTINENTES PARA EL EXAMEN MEDICO Y/O PARACLINICOS OCUPACIONALES REGISTRADOS EN ESTA EVALUACION MEDICA, TENIENDO DE ANTEMANO CLARIDAD SOBRE EL OBJETIVO DE ESTE EXAMEN. LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS REQUERIDAS PARA ESTE EXAMEN FUERON REALIZADAS DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN NINGUNA COACCION POR PARTE DE TERCEROS, TENIENDO LA OPORTUNIDAD DE CANCELAR DICHO PROCESO EN CUALQUIER MOMENTO. LA EMPRESA FUNDADORES ME HA ACLARADO QUE DICHA INFORMACION VA A SER DE TIPO CONFIDENCIAL. CERTIFICO QUE NO OMITI NINGUN DATO RELEVANTE SOBRE MIS ANTECEDENTES OCUPACIONALES, PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUDIESEN INFLUIR SOBRES MI ESTADO DE SALUD Y QUE TODA LA INFORMACION QUE HE EXPRESADO, PARA LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO, ES CIERTA, ADEMAS AUTORIZO EL ENVIO DE ESTE INFORME A MI EMPLEADOR.

Onelds De Luque Brito

ONELDIS DE LUQUE BRITO
RM:44398/2008 Lic. S.O 0002 /2023
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

CESAR AUGUSTO LUGO TORRES
P ENTE CC: 1006515409

CRC LOS FUNDADORES FLORENCIA NIT. 900.76
Carrera11 No. 3-14 B. Barrio Jorge Eliecer Gaitan, Florencia - Caqueta Cel. 316.....
recepcionsstfundadores@gmail.com

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado **EPS SANITAS,**

CERTIFICA

Que **Cesar Augusto Lugo Torres** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA** número **1006515409, está** registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1006515409
NOMBRES Y APELLIDOS	Cesar Augusto Lugo Torres
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	09/08/2000
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	28 - Subsidiado
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2023
FECHA RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	31/12/2025
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Subsidiado
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	07/01/2026
NIVEL SISBEN	1
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1006515409 CESAR AUGUSTO LUGO TORRES Desde 01/02/2025 Hasta 31/12/2025
CEDULA DE CIUDADANIA 1006515409 CESAR AUGUSTO LUGO TORRES Desde 01/03/2024 Hasta 31/01/2025

Generado por Ingri.cardenas 14/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Scanned with CamScanner

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CESAR AUGUSTO LUGO TORRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.515.409**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por qué? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

(+57) 300 600 0100
Carrera 48 # 26 - 85
Medellin Colombia
www.nequi.com.co

Nequi

Certificado de cuenta de ahorro

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Miércoles, 14 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Nos permitimos informar que CESAR AUGUSTO LUGO TORRES identificado con cédula de ciudadanía 1006515409, al día de hoy es titular de una cuenta de ahorro con las siguientes características:

Número de cuenta Nequi	Número de producto interno	Estado	Fecha de apertura
3204949879	87075998849	ACTIVA	18-03-2025

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Un saludo
Equipo Nequi

INSTITUTO DEPARTAMENTAL
CULTURA DEPORTE RECREACIÓN
CAQUETÁ

NIT 891.190.167-8

Florencia, 20 enero de 2026

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, **CESAR AUGUSTO LUGO TORRES** identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con el **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando al **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y del **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores del **Instituto Departamental de Cultura, Deporte Y Recreación**, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio de **ENTRENADOR**, es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
10. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de contratación y en este documento es veraz y verificable y que

CESAR AUGUSTO LUGO TORRES compromete a actualizarse cuando así se requiera.

11. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
12. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dos (20) días del mes de enero del 2026.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO LUGO TORRES
C.C 1006515409
Dirección: carera 15 # 11 c 18
Ciudad: Florencia
Teléfono: 3204949879
Email: cesar06lugo@gmail.com

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-14 07:07

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
CESAR	AUGUSTO	LUGO	TORRES

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1006515409

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y TURISMO DEL CAQUETA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	CAQUETÁ	FLORENCIA

Dirección	["CARRERA 11 VILLA OLIMPICA"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

CESAR AUGUSTO LUGO TORRES

C.C 1.006.515.409

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 14 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 765981747000

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	Cesar Augusto Lugo torres
Nombre abreviado	CESAR AUGUSTO LUGO TORRES
Fecha de creación	22/04/2025 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	1006515409
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Otro
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Caquetá
Municipio	Florencia

Información de contacto

Dirección	Carrera 15 #11 c 18
Código postal	180001
Teléfono de oficina	3204949879
Fax de oficina	3204949879
Correo electrónico de la oficina	cesar06lugo@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	cesar06lugo@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	Mr
Nombre	CESAR AUGUSTO LUGO TORRES
Cargo	Entrenador

Teléfono	
Móvil	3204949879
Fax	
Correo electrónico	cesar06lugo@gmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito **CESAR AUGUSTO LUGO TORRES**, identificado con la C.C. **1.006.515.409** declaro que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 734 de 2002 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en Florencia, a los veintiuno (21 días del mes de enero de 2026.

CESAR AUGUSTO LUGO TORRES

CC. 1.006.515.409

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DEL CAQUETÁ

Rúbrica - Criterios de categorización de entrenadores sector Convencional y Paranacional

Nombre del postulado Cesar Augusto Lugo Torres	**Documento de identidad** 1.006.515.409
Liga a la que se postula Pesas	**Nivel de clasificación de la liga** Estrategica
Fecha de evaluación 15 - Enero - 2025	

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
EDUCACIÓN FORMAL	Técnico/Tecnólogo en deporte o áreas afines. (exceptuando áreas administrativas o de gestión)	Entre 3 y 6 años de experiencia como entrenador.	5	25	5
	Profesional/Licenciado en áreas afines al deporte. (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)	7 años o más de experiencia como entrenador deportivo.	10		
	Especialista en áreas afines al deporte (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)		15		
	Maestría en áreas afines al deporte. (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)		20		
	Doctorado en áreas afines al deporte. (exceptuando áreas administrativas o de gestión y/o salud)		25		

Nota: Para este criterio de toma el puntaje mayor, no se acumula.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
EDUCACIÓN CONTINUADA	Participación en eventos académicos relacionados al deporte como asistente a nivel nacional en los últimos cinco años.		5	15	8
	Participación en al menos 3 eventos de capacitación por la Federación nacional correspondiente al deporte como asistente en los últimos cinco años.	Participación en un evento de capacitación por la Federación internacional o continental del deporte como asistente en los últimos cinco años.	8		
	Certificación máxima categoría como entrenador por parte de la federación nacional deportiva.	Participación en 3 eventos de capacitación por la Federación Internacional o continental como asistente en los últimos cinco años.	10		
	Certificación máxima categoría como entrenador por parte de la federación internacional deportiva.	Ponente o disertante en capacitación de entrenadores por parte de la federación internacional del deporte en los últimos cinco años.	15		

Nota: Para este criterio de toma el puntaje mayor, no se acumula.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Entrenador especializado en programas deportivos o instituciones de educación superior con experiencia mínima de 1 año.	No aplica	5	20	15
	Entrenador deportivo especializado en Clubes deportivos o entidades territoriales de carácter municipal, con experiencia mínima de 2 años.		10		
	Como entrenador deportivo especializado a nivel de Liga deportiva Departamental o entidad territorial del mismo nivel jerárquico superior a 4 años.		15		
	Como entrenador deportivo especializado a nivel de Federación nacional o selección Colombia en ciclo olímpico, paralímpico o sordolímpico superior a 1 año.	Participación como entrenador en campeonatos internacionales federativos oficiales y de ciclo olímpico, paralímpico o sordolímpico en el último cuatrienio.	20		

Nota: Para este criterio de toma el puntaje mayor, no se acumula.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	EQUIVALENCIA	PUNTAJE	PUNTAJE MÁXIMO POR CRITERIO	PUNTAJE OBTENIDO
RESULTADOS DEPORTIVOS	Ha tenido medallistas en categorías de desarrollo federativo nacional.	Ha tenido medallistas en campeonatos federativos de categoría juvenil.	5	40	5
	Ha tenido medallistas en campeonatos federativos de categoría mayores.	Ha tenido convocados y/o medallistas en campeonatos internacionales federativos o escolares en categorías de desarrollo.	5		
		Deportistas con participación en Juegos Deportivos Nacionales y Paranacionales.			
	Ha tenido medallistas en Juegos Nacionales y Paranacionales.	Ha tenido convocados y/o medallistas en eventos internacionales juveniles o Juegos Bolivarianos de la Juventud.	5		
	Ha tenido medallistas en Juegos Bolivarianos	Ha tenido medallistas en Juegos Nacionales Juveniles.	5		
	Ha tenido convocados y/o medallistas en Juegos Parapanamericanos Juveniles.	Ha tenido convocados y/o medallistas en Campeonatos Suramericanos, Iberoamericanos, centroamericanos o panamericanos federativos del sector convencional, paralímpico y sordolímpico.	5		
	Ha tenido deportistas convocados y/o medallista (as) en campeonato mundial Juvenil o mayores del deporte.	Ha tenido deportistas convocados a Juegos Centroamericanos y del Caribe/Juegos Suramericanos y Parasuramericanos.	5		
		Ha tenido deportista (as) participantes en Juegos Olímpicos de la Juventud.			
	Ha tenido deportistas participando y/o medallistas en Juegos Panamericanos y Parapanamericanos.		5		
	Ha tenido deportistas compitiendo y/o medallistas en Juegos Olímpicos y Paralimpicos.		5		

Nota: este criterio se acumula de acuerdo con los resultados obtenidos a nivel federativo en las vigencias estipuladas.

Concepto Técnico: El entrenador César Lugo obtiene equivalencia en educación formal, sustentada en sus más de cuatro (4) años de experiencia como entrenador. Para efectos de la sumatoria de criterios, acredita la realización de cursos de carácter nacional avalados por la Federación. Asimismo, cuenta con experiencia específica como entrenador a nivel de Liga Deportiva Departamental. En consecuencia, desde el área	**PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS**	**PUNTAJE**	33

LUIS EDUARDO TRUJILLO ARCINIEGAS
Coordiandor de Deporte Asociado y Formativo